## Investigación de crimen de Cecilia debe ser con perspectiva de género: Inmujeres

El Ciudadano · 24 de mayo de 2022

Llama a ejecutar medidas de prevención para proteger defensoras de derechos humanos



El Instituto Nacional de la Mujeres (Inmujeres), exhortó a las autoridades en Puebla a investigar el asesinato de la abogada y activista feminista Cecilia Monzón con perspectiva de género, además de que se ejecuten todas las medidas de prevención necesarias para proteger la vida, integridad, libertad y seguridad de las activistas defensoras de derechos humanos que residen en dicha entidad.

En un pronunciamiento en el que condenó el crimen ocurrido el sábado en San Pedro Cholula, Puebla; reconoció la labor de Cecilia Monzón y la calificó como "un referente en el estado para que las mujeres tuvieran acceso a la justicia" apuntó.

Destacó también que además de dedicar su vida a defender casos de mujeres en situaciones de violencia o abuso y también tuvo una destacada actividad política.

El llamado también alcanzó a los medios de comunicación a apegarse a los lineamientos para **cubrir y difundir los hechos sin revictimizar** a la activista, a su hijo y demás personas que pudieran verse

afectadas.

Reiteró su disposición para colaborar con el gobierno de Puebla, para prevenir todas las formas de violencia contra las mujeres, con el fin de defender y proteger el acceso a la justicia de las defensoras, "a fin de combatir la impunidad y la corrupción, como lo mandata el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador".

Añadió que la coordinación interinstitucional para garantizar una vida libre de violencias a las niñas y mujeres es una tarea prioritaria, "por lo que desde el gobierno de México y desde el Inmujeres estaremos acompañando a las autoridades locales en temas de prevención de las violencias".

Leer más: España reclama castigo para asesinato de Ceci Monzón; FGE tendría pruebas

Foto: Agencia Enfoque

## Recuerda suscribirte a nuestro boletín

bit.ly/2T7KNTl

elciudadano.com



Llama a ejecutar medidas de prevención para proteger defensoras de dh

Fuente: El Ciudadano